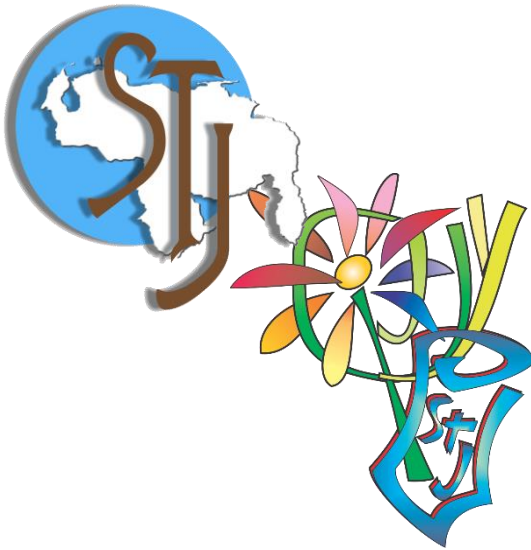


Provincia Nuestra Señora de Coromoto  
Venezuela



# Proyecto TERESIAN@S 21

Enfoque por Competencias  
en la Educación Teresiana en Venezuela  
2016-2018



## ÍNDICE

	<b>Página</b>
Logo Proyecto Teresian@s 21	Portada
Modelo Educativo, Modelo Pedagógico, Modelo de gestión Teresianos Líneas Maestras de la Educación Teresiana	Contraportada
1. Introducción	3
2. Modelo Educativo Teresiano	4
3. Gestión Educativa Provincial	4-7
o Área de Pastoral	
o Área de Pedagogía	
o Área de Cultura Organizacional	
o Área de Economía	
4. PERFILES V ECAM –Venezuela	13-30
o Perfil de salida de la/el estudiante teresiana/o	
o Perfil requerido de la/el Educador teresiana/o	
o Perfil de las familias en relación a la educación teresiana	
5. MODELOS V ECAM-Venezuela	22
o Modelo Pedagógico que responde a una educación humanizadora, liberadora y transformadora	
o Currículo Teresiano que responde a una educación humanizadora, liberadora y transformadora	
o Gestión en Comunidades que aprenden para humanizar, liberar y transformar	
6. Descripción del Proyecto Teresian@s 21 en Venezuela	30-31
7. Plan de trabajo	32

## 1. INTRODUCCIÓN

La Compañía de Santa Teresa de Jesús en Venezuela, ofrece una educación humanizadora liberadora y transformadora en Comunidades teresianas que aprenden, oran y educan educándose.

Los referentes que iluminan y dan sentido a nuestra misión educativa están contenidos en los documentos educativos de la Compañía de Santa Teresa de Jesús: Propuesta Educativa Teresiana, Documento conclusivo del V ECAM, el Modelo Educativo Teresiano, el Modelo Pedagógico Teresiano y Modelo de Gestión Teresiano. Desde ellos se definen los perfiles del estudiante, educador y familias, así como el currículo,

que tienen como elementos esenciales:

- La persona (sujeto de encuentro y transformador social) como centro de la acción educativa teresiana, que se define como humanizadora, liberadora y transformadora, lo cual se convierte en el eje transversal de todas nuestras propuestas y acciones.
- La gestión educativa como Comunidad que Aprende, inmersos en la realidad desde una postura comprometida y crítica, en constante análisis, para colaborar a su transformación.

**El Equipo de Gestión Educativa Provincial, EGEP**, en trabajo coordinado con los Equipos funcionales provinciales y los Consejos Directivos y Técnico-docentes de los Centros educativos teresianos, desea:

- garantizar, los objetivos de la Provincia en el área educativa, a través de la consolidación de la PROPUESTA EDUCATIVA TERESIANA, la aplicación del MODELO EDUCATIVO TERESIANO y MODELO PEDAGÓGICO TERESIANO y
- llevar a la práctica de aula y de acciones educativas cotidianas, esa PROPUESTA y ese MODELO,

con el fin de egresar estudiantes de acuerdo al perfil teresiano, de ir formando educadores identificados con la filosofía teresiana, y familias que compartan y se comprometan con la propuesta educativa, para incidir de forma positiva en la transformación de la realidad. Por ello proponemos:

### **Orientar las fuerzas educativas de la Provincia al desarrollo del PROYECTO: TERESIAN@S 21: ENFOQUE POR COMPETENCIAS EN LA EDUCACIÓN TERESIANA EN VENEZUELA**

Es un PROYECTO en el que debemos comprometernos cada Equipo provincial, Centro Educativo, Docentes, Padres, Madres, Representantes y Estudiantes, en el trabajo concreto de aula y actividades educativas.

Será un tiempo de crecimiento y formación como Institución Educativa, en un proceso de investigación-acción, con formación teórico práctica y construcción en Comunidades que aprenden.

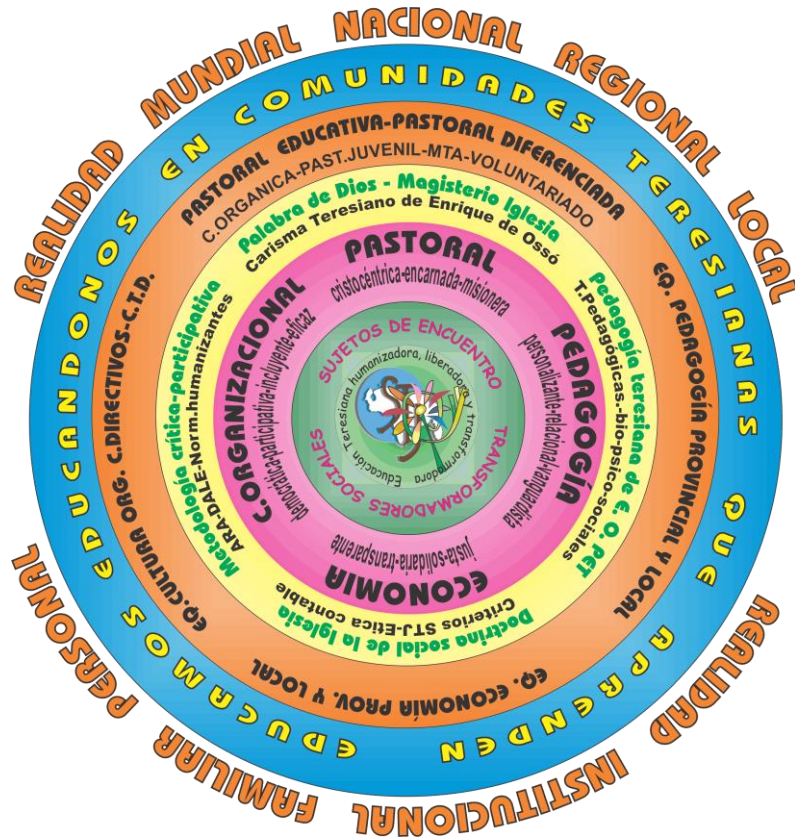
El camino puede ser más corto, pero nunca más enriquecedor y sólido. “Si quieres llegar pronto, ve solo, si quieres llegar lejos ve acompañado” queremos llegar lejos, bien y con pie firme, por eso elegimos el camino de la construcción conjunta y reflexiva sobre la propia práctica como comunidades teresianas que aprenden.

En una organización educativa que funciona como **COMUNIDAD QUE APRENDE** no basta que se intensifiquen los aprendizajes individuales, se busca que todo el complejo organizativo **APRENDA** como una inteligencia colectiva. PET, C.A. #3

Los educadores de la comunidad que aprende utilizan la metodología de **ACCIÓN-REFLEXIÓN-ACCIÓN** aplicada a la investigación de su práctica y optan por el trabajo cooperativo y colaborativo como formas de aprendizaje. se abren a la formación de vínculos y redes con otros grupos y organizaciones, conscientes de que “sólo en compañía” se puede producir conocimiento y crecer. PET, C.A. #4

## 2.-MODELO EDUCATIVO TERESIANO

El Modelo Educativo Evangelizador Teresiano expresa el modo concreto en que impartimos la Educación Humanizadora, Liberadora y Transformadora, en nuestros Centros, Presencias y Proyectos.



## 3.-GESTIÓN EDUCATIVA PROVINCIAL

La **Educación Teresiana**, según la Propuesta Educativa Teresiana, es **Humanizadora, Liberadora y Transformadora**. Se imparte en el estilo de **Comunidades teresianas que aprenden** y conlleva una **Gestión** que humaniza, libera y transforma, con características especiales, a través de los valores del diálogo, la cooperación y el compromiso con la realidad.

### EQUIPO DE GESTIÓN EDUCATIVA

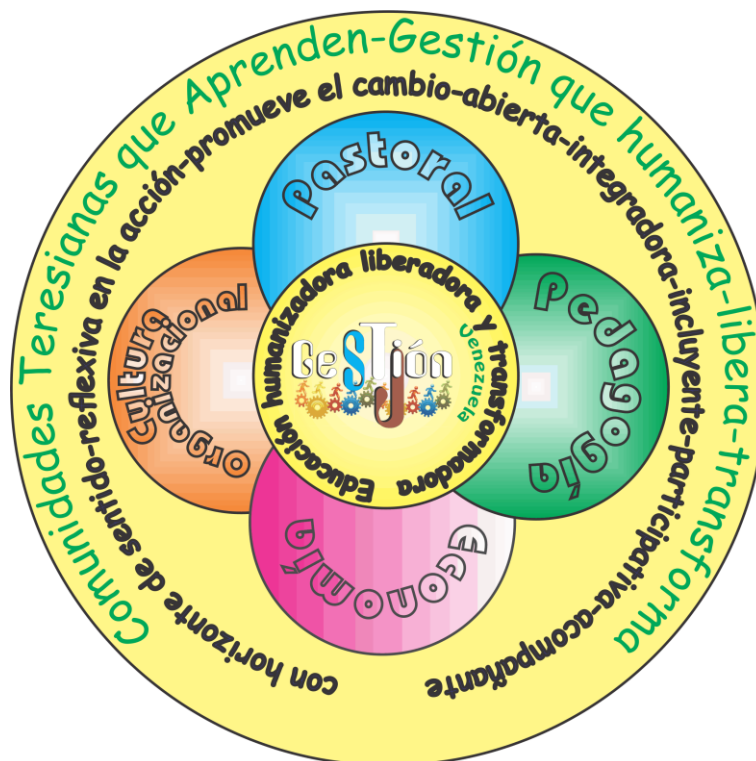


Un modelo educativo bien concebido y que pretende ser aplicado en la práctica requiere de un equipo dinamizador que active todas las herramientas y componentes necesarios para lograr la efectividad del mismo. Con el proceso de Reorganización Provincial surge la necesidad de un equipo motor para gestionar la MISIÓN TERESIANA EN VENEZUELA, que busca ser una opción válida a las exigencias educativas de nuestro país.

## MODELO DE GESTIÓN EDUCATIVA TERESIANA. 4 ÁREAS DE GESTIÓN:

La Gestión educativa en la Provincia está constituida por 4 áreas o ámbitos de gestión que implican procesos y acciones. Bloques en los que se divide lo que queremos gestionar. Están bien definidas pero interrelacionadas entre sí, teniendo todas ellas una finalidad común y un marco que las ampara.

### ESTRUCTURA:



### ÁREA DE PASTORAL

#### I. DESCRIPCIÓN

El Área de Pastoral tiene como misión la acción Evangelizadora Teresiana anclada en el Modelo Educativo Teresiano. Busca que el creyente tenga experiencia de Dios y se apropie de la fe con sentido de identidad y pertenencia sabiéndose miembro de la Iglesia local y universal, y de la Familia Teresiana de Enrique de Ossó.

Expresa esta pertenencia en Mesa Compartida: comparte Carisma Y Misión e invita a sentarse a la Mesa a quienes todavía permanecen alejados.

El equipo de pastoral Anima, impulsa, y Coordina esta acción Evangelizadora.

#### II. RASGOS DE LA PASTORAL TERESIANA

##### 1. Es una pastoral Cristocéntrica.

- 1.1. Vive un Jesús amigo, maestro y que revela la ternura de Dios al ser humano.
- 1.2. Revela a un Dios encarnado que asume nuestra condición y la transforma.
- 1.3. Jesús humano que toma partido por los más pobres y excluidos
- 1.4. Que tiene como misión el proyecto de una humanidad reconciliada.
- 1.5. Que nos envuelve en un dinamismo de liberación integral, de humanización, de reconciliación y de inserción social.

## 2. Es una Pastoral encarnada.

- 2.1. Que hace significativa la presencia de Dios en el mundo.
- 2.2. Que Evangeliza con los pobres y desde ellos.
- 2.3. Que acerca el combustible al fuego que se apaga y sopla las brasas ocultas entre las cenizas de nuestro mundo.
- 2.4. Que establece el diálogo entre fe-ciencia-vida.
- 2.5. Que está conectada a un mundo que es el de los creyentes y que cambia constantemente, escuchando su lenguaje para entender su realidad, utilizando nuevos medios:
  - o Recuperando lo corporal.
  - o Juegos de contacto y aromas.
  - o Leyendo y releendo el Evangelio.

## 3. Es una Pastoral en clave Misionera

- 3.1. Fiel al mandato de Jesús: vayan y hagan que todos los pueblos sean discípulos míos...
- 3.2. Que mueve a salir a las periferias y a los cruces de los caminos haciendo saber que todos estamos invitados al "Banquete del Reino"
- 3.3. Que brinda la misericordia, fruto de haber experimentado esa misericordia del Padre
- 3.4. Festeja las pequeñas victorias, cada paso dado en la Evangelización.

## III. SE FUNDAMENTA EN

1. La Palabra de Dios y en el Magisterio de la Iglesia universal y local
2. En las Fuentes del Carisma Teresiano de Enrique de Ossó.

# ÁREA DE PEDAGOGÍA

## I. DESCRIPCIÓN

Es el área de la gestión provincial responsable de educar para el encuentro y la transformación, atendiendo a la relación pedagógica, la práctica pedagógica contextualizada y la formación **de todo aquel individuo comprometido** con la misión Educativa Teresiana.

## II. RASGOS DE LA PEDAGOGÍA TERESIANA (Descritos en el Modelo Pedagógico Teresiano)

1. Personalizante, 2. Relacional, 3. Vanguardista

## III. SE FUNDAMENTA EN:

1. Pedagogía Teresiana de Enrique de Ossó:
2. Propuesta Educativa teresiana: REFERENTE que marca el HORIZONTE DE SENTIDO de la acción educativa teresiana en las Escuelas, Equipos y Proyectos teresianos de Venezuela.
3. Constitución de la República Bolivariana de Venezuela
4. Teorías pedagógicas-bio-psico-sociales

### 3.-MODELO PEDAGÓGICO TERESIANO

Con el compromiso sagrado de educar niños, niñas, adolescentes, jóvenes y adultos según el carisma teresiano de Enrique de Ossó, la Educación Teresiana, *Humanizadora, Liberadora, y Transformadora*, organiza su acción desde el Modelo Pedagógico Teresiano (MPT).

El MPT es un *modelo Holístico*, considera la integralidad de la persona habitada por Dios, el valor educativo del encuentro, las relaciones interpersonales y el contexto que lo rodea; *y es Transformador* porque parte de la realidad de la vida y emplea las estrategias necesarias para modificarla a partir de un conjunto de interacciones intencionadas.



La Pedagogía Teresiana se Caracteriza por ser:

#### 1. Personalizante

Centrada en la concepción cristiana de la *persona (YO)*, hecha a imagen y semejanza de Dios, habitada por Él, sin importar condiciones materiales, sociales, políticas, culturales o de género.

Desde la concepción de una Escuela Transformadora, y la educación personalizante/humanizadora, como teoría educativa, centramos nuestros principios básicos y objetivos en reconocer al niño, la niña, al joven, adolescente y al adulto como un ser singular, creativo y original y autónomo, con libertad de opción. (PET)

#### 2. Relacional

*La persona se va construyendo en el encuentro*, en una dinámica de liberación consciente, desde su centro del "YO" *hacia el otro (TU)*, *en apertura*, es un ser con otros, y *trascendente*, es decir, una persona en situación y en relación con Dios, con el hombre, con la naturaleza y con el mundo.

La persona comienza su historia condicionada por relaciones aprendidas en su familia y en su cultura de origen. Nunca puede decirse que está acabada. En su *proceso* la persona ofrece unas posibilidades y recibe otras, crea mundos relacionales en torno a sí, que albergan posibilidades de acción y *van configurando su IDENTIDAD*.

Educamos educándonos desde y para la relación, entendida como trato de amistad, ámbito de crecimiento entre sujetos y sociedades, y como fundamento de una convivencia cordial y pacífica, en apertura a Dios y a la humanidad. Favorecemos relaciones humanizadoras cuando a partir del propio conocimiento y aceptación, *nos aproximamos a las personas, acogiendo y valorando sus diferencias y creyendo en su capacidad de crecer, aprender, transformarse y transformar*.

La acción educativa acontece en la relación entre personas que reconocen su dignidad, posibilitando procesos educativos fluidos. (PET)



3. *Vanguardista* La educación teresiana busca estar a la vanguardia en las corrientes pedagógicas, bio – Psico – sociales, en las metodologías y estrategias que hacen del quehacer educativo, un espacio donde los niños, niñas, adolescentes, jóvenes y adultos desarrollen todo su potencial creativo, cognitivo, emocional y social. (PET)



Concepción de la Persona: Cada persona que interviene en el hecho educativo es *Sujeto de Aprendizaje*, en tal sentido, la triada educando – educador – familia, adquiere características dinámicas, participativas y corresponsables en la construcción conjunta de los aprendizajes. Cada agente, a partir de su desarrollo evolutivo, experiencias, saberes previos y conceptos, aporta desde su visión y talento lo necesario para consolidar una construcción común del conocimiento, que favorezca el aprendizaje individual y colectivo.

Este estilo educativo persigue el *desarrollo del SER* en todas sus dimensiones, a través de la estimulación de procesos afectivos, sociales y cognitivos, para la formación de personas integrales capaces de sentir, pensar y actuar en consonancia con Dios, consigo mismo, con los demás y con la naturaleza, que sean transformadores en su propio ambiente, dentro y fuera de la escuela.

Concebimos la educación como el complejo de procesos cognitivos, sociales, afectivos y morales, a través de los cuales se configuran las identidades a lo largo de la vida, tomando siempre en consideración, que la *FORMACIÓN* es el principio unificador de todos estos procesos, no sustituible por la instrucción, ni por la adquisición de habilidades. La experiencia de educar ha de ser, por lo tanto, transformadora de la propia persona y del quehacer educativo.

### *Procesos Afectivos*

La educación humanizadora, es incluyente, promueve la paz a través de prácticas solidarias y de la resolución de conflictos. Promueve la relación, la cercanía y la ternura. Se construye en interacción con otros y en un contexto concreto.

La afectividad humana abarca aspectos intrapersonales, interpersonales, y sociogrupales inseparables de los procesos cognitivos y, por ende, es importante para elevar la calidad de la enseñanza, con sentido personalizante.

La afectividad Interpersonal: implica comprender a otros. Componen el módulo interpersonal: la unidad cognitiva (conocimiento interpersonal), la unidad afectiva (aprecio interpersonal) y la unidad ejecutiva (destrezas afectivas).

La afectividad intrapersonal: moviliza los mecanismos de autocomprensión. La psicología afectiva tiene como argumento que las personas felices se autoconocen, se autovaloran y se autoadministran (dirigen su vida). Descubrir, –proposicionalizar o conceptualizar- los afectos, creencias y roles propios es la tarea esencial del autoconocimiento o de la autoconciencia.

En síntesis, la consideración de todos los planos afectivos, permite el desarrollo de propuestas integrales para formar mujeres y hombres plenos, apasionados, alegres y amorosos, en pro de la transformación de su propio ambiente.

### *Procesos Sociales*

Educamos, educándonos desde la realidad que somos y vivimos, caracterizada por la pluralidad y complejidad, en un mundo de avances en todos los niveles y en constante cambio, donde se ven afectadas las relaciones humanas, las instituciones sociales y los principios morales.

Impulsamos procesos de análisis, reflexión y discernimiento de la realidad, que promuevan relaciones humanizadoras, de respeto a la dignidad de la persona, acogida, aceptación de las diferencias, solidaridad e inclusión, para



la construcción de una nueva ciudadanía democrática, incluyente y solidaria, y con una sensibilidad y compromiso hacia el medio ambiente.

Desde esta perspectiva, nuestro modelo propone una educación que se sustenta en:

1. El fin de nuestra educación es crear condiciones para *que la persona viva conforme a su interioridad y relacionalidad*, posibilitando así la confianza y la autoestima, principios fundamentales para alcanzar la responsabilidad ante sí misma y la corresponsabilidad con su entorno.
2. La aceptación de las diferencias y, por ende, la búsqueda de la comprensión mutua, desde el reconocimiento de los derechos y deberes de todos los humanos.
3. En el anhelo de lograr una convivencia pacífica, no violenta, que promueva *relaciones humanizantes de reciprocidad, respeto, acogida y de inclusión*. Para ello, propiciamos espacios de participación, diálogo, intercambios de experiencias y negociación para la toma de decisiones, fomentando así el desarrollo de una nueva ciudadanía.
4. *Principios éticos*, 1. *Relaciones en plano de igualdad y equidad*, basadas en el reconocimiento de la dignidad de cada persona y sus derechos, sustituyendo así todo tipo de discriminación; sea por género, raza, política o condición social. 2. *Responsabilidad ciudadana, para actuar de manera comprometida*, desde miradas comprensivas y críticas de la realidad inmediata y del entorno mundial, que permita, además participar en las decisiones políticas y económicas. 3. *Perdón y reconciliación*. 4. *Justicia y paz*. 5. *Relaciones de cooperación que permitan construir sociedades solidarias*.
5. *El amor por nuestra patria, Venezuela*, como país multicultural y multiétnico, desde nuestras tradiciones locales, hasta aquellas que llevan a una conciencia nacional. Educamos, educándonos como ciudadanos y ciudadanas responsables, comprometidos con la construcción de nuestro país.
6. La atención a la *EDUCACIÓN AMBIENTAL* como un proceso dinámico y participativo, que busca despertar en los miembros de nuestras comunidades educativas una conciencia que les permita identificarse con los problemas ambientales, a nivel mundial y local, así como también, promover una relación armónica con el ambiente natural y las actividades antropogénicas.
7. Propiciar las condiciones para la sensibilización, la participación social y la *vinculación con organismos que promuevan la justicia, la paz y solidaridad* en todas las obras educativas y presencias. Así como también, conocer y participar en movimientos y organizaciones de la sociedad civil que luchan por la vida y la justicia, reforzando estructuras de solidaridad comunitaria.
8. La *promoción y defensa de los derechos humanos*, desde el enfoque de la *equidad de género*.
9. Participación responsable y ética en la sociedad de la información y en el uso de los medios de comunicación y de las redes sociales.
10. Nos vinculamos con otros grupos a fin de fortalecer la acción educativa.

### *Procesos Cognitivos*

Los procesos cognitivos, son los procedimientos que lleva a cabo el ser humano para incorporar conocimientos. En dichos procesos intervienen facultades muy diversas, como la inteligencia, la atención, la memoria y el lenguaje. Esto hace que los procesos cognitivos puedan analizarse desde diferentes disciplinas y ciencias.

Un proceso cognitivo se inicia con la percepción (el acceso a información a través de los sentidos). La persona presta atención a aquello que percibe y, a través de distintos tipos de pensamientos y mecanismos de inteligencia, logra generar conocimientos que interioriza y almacena en la memoria. Estos, ya asimilados, pueden ser expresados y comunicados mediante el lenguaje.

Un proceso cognitivo implica que la información sea codificada por el individuo y almacenada en su memoria. Cuando la situación lo amerite, el sujeto puede recuperar dicha información y utilizarla de acuerdo a sus necesidades. Nuestra acción educativa Promueve *la construcción del conocimiento mediante estrategias pedagógicas y*

*didácticas que facilitan el aprendizaje significativo, dialógico, cooperativo, divergente, integral y situado, impulsando la innovación y vanguardia educativa de forma lúdica, activa, constructiva y participativa, generando el ambiente necesario para el desarrollo de habilidades instrumentales, valores, aptitudes y actitudes desde y para la transformación de la vida.*

## Fundamentación

### *Teorías del Aprendizaje*

La educación transformadora tiene como misión “formar al ser humano, en la madurez de sus procesos, para que construya el conocimiento y transforme su realidad socio – cultural, resolviendo problemas desde la innovación educativa”. Esto demanda actualizar los fundamentos educativos filosóficos, psicológicos, epistemológicos, sociológicos y pedagógicos tradicionales y con ellos responder a las tareas del desarrollo humano, la educación por procesos, la construcción del conocimiento, la transformación socio – cultural y la innovación educativa y pedagógica. Es por ello, que optamos por orientar nuestro trabajo a partir de las siguientes corrientes pedagógicas. (PET, pág. 27)

#### *a. Aprendizaje Significativo*

Es el aprendizaje en el que *el estudiante, desde lo que sabe, y gracias a la manera como el profesor le presenta la nueva información, reorganiza su conocimiento del mundo, pues encuentra nuevas dimensiones, transfiere ese conocimiento a otras situaciones nuevas o realidades, descubre el principio y los procesos que los explican, lo que proporciona una mejora en su capacidad de organización comprensiva para otras experiencias, sucesos, ideas, valores y procesos de pensamiento que va a adquirir escolar y extraescolarmente.*

#### *b. Aprendizaje Situado*

Es un proceso cognitivo y conductual que permite a un sujeto aprehender la realidad de su entorno para entenderlo epistemológicamente y aplicarlo nuevamente en la realidad. *Este modo de proceder tiene como acto primero la realidad. No inicia un tema educativo con los contenidos, con la teoría por delante, sino que la realidad le ayudará a que los contenidos teóricos o reflexivos estén contextualizados, se vean con significado concreto y útil, tengan un alcance inmediato en la vida diaria y cotidiana* (Juan Luis Hernández y María Alejandra Díaz)

#### *c. Aprendizaje Cooperativo*

Hace referencia a una nueva lectura de la concepción y de la práctica educativa desde un enfoque psicosocio-educativo. El aprendizaje cooperativo es una estrategia de organización de los grupos y una metodología de enseñanza basada en la *promoción de la cooperación, caracterizada por la ausencia de competición*. En los ambientes cooperativos, contrario a los individualistas y competitivos, las tareas de unos y otros están interrelacionadas, es decir son interdependientes. El aprendizaje cooperativo se caracteriza por: Interdependencia positiva, Interacción cara a cara y uso de competencias sociales y comunicativas, responsabilidad individual, destrezas cooperativas y procesamiento grupal.

#### *d. Aprendizaje Dialógico - Cooperativo*

Se puede definir como aquel que se deriva del uso de competencias sociales y comunicativas, donde los significados dependen de las interacciones humanas y de los constructos comunicativos. Se entiende como una perspectiva de carácter interdisciplinaria que amplía los enfoques tradicionales y, basada en los principios de las sociedades dialógicas del mundo actual, ofrece una propuesta de carácter interdisciplinar, es decir, es comunicacional, pedagógica, psicológica, sociológica y epistemológica ( Grupo CREA, Flecha, Puigvert)

El aprendizaje dialógico cooperativo se fundamenta por una parte, en una especie de ideología basada en principios filosóficos, políticos, sociales, críticos y comunicativos y por otra parte, en un enfoque educativo con base social que integrando los valores y procesos de la filosofía dialógica y de los métodos cooperativos, ha dado como resultado un modelo dialógico- cooperativo.



### Metodología

*Educamos educándonos. Acción educativa mediadora, facilitadora, acompañante.*

*Educamos educándonos desde la realidad que somos y vivimos. Como educadores apostamos por la mediación en los procesos de aprendizaje y convivencia, nos proponemos mediante prácticas concretas abandonar el papel de transmisores y nos proyectamos como asesores para que el sujeto y los grupos logren la construcción personal del conocimiento y la transferencia de lo aprendido. Promovemos la interactividad y la interacción, favoreciendo la participación activa.*

*Queremos ser mediadores en la convivencia por la vía pacífica, utilizando los procesos de perdón y reconciliación con el propósito de encontrar las vías de solución.*

*El educador teresiano es acompañante en la formación de la persona y de los grupos por el camino de la interioridad y de la relación. Como acompañante se sitúa él mismo como aprendiz de la vida, con capacidad de asombro, respeto y asertividad, prestando un servicio consciente, amoroso y lúdico. La relación de acompañamiento es vital y tiene sus exigencias. Implica de entrada la acogida incondicional, saber mirar amorosamente, intuyendo la dinámica que mueve a personas y grupos más allá de las apariencias, creyendo y confiando en sus posibilidades, por la cual se fortalece la autoestima, el agradecimiento. Se realiza en la escucha comprensiva y empática de relatos de la vida, prestando atención a lo cotidiano y en momentos especiales, dialogando y reflejando una imagen realista, esperanzadora, que facilita la autoaceptación y comunica energía para crecer, afrontar el sufrimiento y salir de sí.*

Como mediadores del aprendizaje, buscamos conocer los intereses de los estudiantes (afectividad), sus diferencias individuales (diversidad), sus inteligencias múltiples y necesidades evolutivas (teorías psicológicas), los estímulos de sus contextos: familiares, comunitarios y educativos (aprendizaje situado) y mediar el nuevo aprendizaje con esas realidades, buscando siempre un clima afectivo armónico, de mutua confianza, para llevar a cabo nuestra labor educativa, a la vez que fomentamos el desarrollo de habilidades metacognitivas en los estudiantes, incidiendo en su proceso de aprendizaje, pero respetando su propio ritmo y necesidades.

Concebimos entonces al docente mediador como incansable investigador de estrategias para la conducción pedagógica que posibiliten la incorporación de nuevos conocimientos, potenciando así los procesos subyacentes de individualización (YO) y socialización (TÚ).

### El Contexto, la realidad

Nuestro *trabajo educativo ha de sustentarse en la realidad*, amarla como es, sobre todo en su apertura y posibilidad de transformación, comprender que detrás de nuestro empeño transformador está un “modelo de hombre”, como consecuencia de la cultura actual: económico, pragmático, utilitario, infalible, vencedor, rico, bello, deportivo, arrogante, dominador y seguro, a partir del cual, respetando su libertad, podemos incidir para fomentar su propio crecimiento y transformación y la de su propio ambiente, en pro de una sociedad, equilibrada, participativa, creyente y fundamentada en los valores de la dignidad, la paz, la justicia, la verdad, la ecuanimidad, la solidaridad, la democracia, la cooperación y la equidad.

Partimos de un sano realismo, de una aceptación gozosa de lo que existe, lo cual no está en oposición a una mirada crítica transformadora. El punto de partida siempre será la realidad, que se nos presenta fragmentada y a la que nos aproximamos con hondura.

## ÁREA DE CULTURA ORGANIZACIONAL

### I. DESCRIPCIÓN

El área de Cultura Organizacional atiende al sistema articulado de principios, valores, normas y metodologías fundamentado en la Propuesta Educativa Teresiana de Venezuela, cuyo *clima organizacional democrático, participativo, incluyente y eficaz garantiza el estilo de Comunidades Teresianas que Aprenden en Mesa Compartida, con una metodología crítico-participativa desde la acción-reflexión-acción (ARA) y el modelo DALE.*

### II. RASGOS DE LA CULTURA ORGANIZACIONAL

La Cultura organizacional teresiana es:

1. DEMOCRÁTICA: ejerce un liderazgo compartido, con personas mediadoras, sensibles a la diversidad, capaces de coordinar acciones de forma cooperativa.
2. PARTICIPATIVA: todos se involucran corresponsablemente en la gestión y las decisiones se toman en forma participativa llegando a acuerdos sobre la manera de alcanzarlas.
3. INCLUYENTE: se planifica desde una visión integradora abriendo espacios especiales en la que todos los actores intervienen para alcanzar la transformación de la realidad. Se tiene como principio asumir las diversidades y la implicación de todos, desde la participación corresponsable. Los talentos individuales se ponen al servicio del interés común. Se generan procesos para replantear las estructuras de forma que sean más incluyentes y promuevan la justicia y la participación.
4. EFICAZ: Se planifica para alcanzar, de forma efectiva, los objetivos de la organización en el tiempo establecido.

*"La formación de una COMUNIDAD QUE APRENDE es un proceso complejo. Surge alrededor de aspiraciones comunes, en ella ha de propiciarse un CLIMA organizacional caracterizado por tomar en serio la dignidad de cada persona y ofrecer espacios reales de participación, innovación y aprendizaje. Las RELACIONES HUMANIZANTES de respeto, acogida, amistad y apertura, propias del clima de la organización hacen fluir la energía creadora". PET pág 35.*

### CULTURA ORGANIZACIONAL DE COMUNIDADES QUE APRENDEN PARA HUMANIZAR, LIBERAR Y TRANSFORMAR

## ÁREA DE ECONOMÍA

*"La Economía vista desde la "Mesa Compartida" fortalece la unidad, acrecienta la optimización de recursos la hace cada vez más solidaria y reafirma una posibilidad de enfoque para los nuevos retos que la Sociedad Venezolana pueda deparar. Es la posibilidad de vivir la economía en "Mesa Compartida".*

### I. DESCRIPCIÓN

Es el área que gestiona todos aquellos aspectos financieros, económicos, presupuestales, contables y de cobro. Cuida que la administración de los mismos se caracterice por la profesionalidad y la transparencia, que los bienes cumplan su función de medio y no de fin, y administra los recursos que facilitan el servicio y necesidades de la misión.

### II. RASGOS

La Gestión económica en la Provincia se caracteriza por ser JUSTA, SOLIDARIA y TRANSPARENTE.

### III. SE FUNDAMENTA EN

La Doctrina Social de la Iglesia. Los criterios de la Compañía de Santa Teresa de Jesús y la ética contable.

## 5.-PERFILES y MODELOS TERESIANOS, V ECAM 2014, adaptados a la realidad venezolana

(Organizados de acuerdo a las 4 líneas maestras de la PET)

### PERFIL DE SALIDA DE LA/EL ESTUDIANTE TERESIANA/O

La/el estudiante teresiana/o construirá las siguientes características a través del proceso educativo en nuestros Centros Educativos, es por ello que:

Conoce, acepta y comparte las opciones de la Propuesta Educativa Teresiana:

- a. Participa en espacios de conocimiento y profundización de la Propuesta Educativa Teresiana.
- b. Participa en los espacios de definición de normas de convivencia, las cuales retoman las opciones de la PET.

<b>Formar IGLESIA comunidad de discípulos de Jesucristo</b>	
<b>CARACTERÍSTICAS O CRITERIOS DE REFERENCIA</b>	<b>INDICADORES</b>
1. Se conoce y acepta a sí misma/o, valora su propia interioridad y es consciente de que es habitada/o por Dios.	1.1. Vive actitudes de respeto y valoración hacia sí misma/o y hacia los demás. 1.2. Reconoce y acepta sus virtudes y debilidades. 1.3. Se compromete a amar y respetar al otro desde lo que es y tiene. 1.4. Manifiesta profundidad en su compartir y en las reflexiones que se suscitan. 1.5. Muestra disposición a participar en espacios de oración personal y comunitaria. 1.6. Expresa su fe en Dios en su vida cotidiana.
2. Vive su experiencia de fe en comunidad, y la expresa en el compromiso evangelizador y transformador.	2.1 Valora positivamente el cuarto de hora de oración y los espacios que promueven la formación en la fe. 2.2 Participa en experiencias que promueven la fe y la espiritualidad teresiana (retiros, encuentros, celebraciones). 2.3 Participa en experiencias misioneras en conjunto con los miembros de la comunidad en la que se desenvuelve. 2.4 Se deja acompañar en situaciones que atañen a su crecimiento espiritual y humano.
<b>Formación de personas hombres y mujeres SUJETOS DE ENCUENTRO y TRANSFORMADORES SOCIALES</b>	
<b>CARACTERÍSTICAS O CRITERIOS DE REFERENCIA</b>	<b>INDICADORES</b>
3. Como "Sujeto de encuentro", se construye en la relación con el otro/a, interactuando de forma corresponsable y asertiva.	3.1 Establece relaciones de diálogo, acogida, y cooperación con los demás. 3.2 Comprende, valora y respeta virtudes y debilidades de los demás. 3.3 Acoge y valora a la persona en su individualidad, riqueza y diversidad, sin excluir. 3.4 Resuelve de manera asertiva y pacífica los conflictos que se desprenden de las relaciones con los otros. 3.5 Demuestra empatía y respeta la opinión de los demás. 3.6 Expresa su sentir con libertad y acepta la retroalimentación de los demás
4. Tiene conciencia de la equidad de género.	4.1 En la relación con los demás, vive los valores de respeto y equidad de género. 4.2 Se implica en proyectos de promoción y defensa de los derechos humanos desde el enfoque de género.

<p>5. Se compromete como "Transformador social", en la construcción de una sociedad justa y solidaria, de manera corresponsable.</p> <p><b>*Esta característica también corresponde a la línea de SOCIEDAD.</b></p>	<p>5.1 Vive los valores teresianos de paz, justicia, inclusión, democracia, solidaridad y compromiso social.</p> <p>5.2 Participa y se compromete en movimientos, organizaciones y proyectos de solidaridad y justicia social.</p> <p>5.3 Participa en espacios de toma de decisiones en Comunidades que aprenden.</p> <p>5.4 Expresa iniciativas que evidencian cooperación, apoyo, respeto, inclusión y solidaridad.</p>
<p>6. Se compromete con el cuidado de la vida y la sustentabilidad del ambiente, desde la conciencia ecológica.</p>	<p>6.1 Practica hábitos de vida saludable e higiene: alimentación, sueño, consumo de sustancias, deportes, recreación, etc.</p> <p>6.2 Vive su sexualidad y afectividad responsablemente, de acuerdo a su etapa del ciclo vital.</p> <p>6.3 Participa en actividades de prevención de consumo de sustancias nocivas como alcohol y drogas.</p> <p>6.4 Se compromete con el uso adecuado y responsable de las instalaciones, mobiliario y materiales que utiliza.</p> <p>6.5 Se compromete en el cuidado y limpieza de los espacios comunes.</p> <p>6.6 Participa activamente en proyectos y campañas ecológicas.</p> <p>6.7 Participa activamente en programas de reciclado (plástico, aluminio, vidrio etc.).</p>
<p><b>Desde una COMUNIDAD QUE VA APRENDIENDO A RELACIONARSE en congruencia con los fines de la educación que pretende.</b></p>	
<p><b>CARACTERÍSTICAS O CRITERIOS DE REFERENCIA</b></p>	<p><b>INDICADORES</b></p>
<p>7. Se involucra activamente en la construcción de proyectos comunitarios.</p>	<p>7.1 Participa activamente en diferentes instancias organizativas del centro y en los encuentros de planificación y evaluación.</p> <p>7.2 Participa en la construcción y vivencia del Proyecto educativo integrador comunitario, PEIC, como eje fundamental, autor y actor del proceso educativo, de acuerdo a la metodología APO-DALE.</p>
<p>8. Asume un rol autónomo, activo, crítico y reflexivo frente a su proceso de aprendizaje.</p>	<p>8.1 Manifiesta actitud proactiva frente a su proceso de aprendizaje y expresa sus necesidades, inquietudes, logros y dificultades.</p> <p>8.2 Conoce y desarrolla sus habilidades, se autorregula y sabe gestionar recursos para su aprendizaje.</p> <p>8.3 Desarrolla capacidades de autoevaluación, metacognición y autorregulación de sus aprendizajes conceptuales, procedimentales y actitudinales.</p>

<p>9. Participa responsable y éticamente en la Sociedad de la información y del conocimiento. Utiliza la tecnología, Medios de Comunicación Social, Internet y Redes sociales, como herramientas para el aprendizaje.</p>	<p>9.1 Expresa competencia en el uso instrumental de las TIC, telefonía, MCS, Internet, Redes sociales y los entornos de aprendizaje.                  9.2 Muestra capacidad de análisis crítico y habilidades para seleccionar, usar y generar la información.                  9.3 Utiliza de forma ética y responsable los MCS y las Redes sociales.                  9.4 Utiliza la tecnología, Medios de Comunicación Social, Internet y Redes sociales, como herramientas para el aprendizaje.</p>
<p><b>10. Desarrolla habilidades del pensamiento y de lenguaje:</b></p>	
<p>10.1 Conoce y aplica los procesos que fundamentan la organización y el desarrollo de su pensamiento.</p>	<p>10.1.1 Se entrena de manera adecuada, sistemática y deliberada en habilidades de desarrollo del pensamiento.                  10.1.2 Demuestra habilidad para construir conocimientos, aprende a aprender.                  10.1.3 Transfiere sus conocimientos conceptuales a distintos ámbitos de su vida diaria.                  10.1.4 Demuestra habilidades para sintetizar, argumentar, elaborar y realizar inferencias, de forma oral y escrita en su hacer cotidiano.</p>
<p>10.2 Desarrolla un pensamiento dialógico, sistémico, divergente, creativo y crítico, que facilita la reflexión y el análisis.</p>	<p>10.2.1 Participa activamente en debates y análisis de la realidad, argumentando sus opiniones y decisiones.                  10.2.2 Demuestra haber adquirido habilidades y estrategias para interpretar, analizar, evaluar, inferir, explicar, autoevaluarse y autorregularse.                  10.2.3 Propone soluciones innovadoras a problemas o situaciones que se le presentan.                  10.2.4 Es capaz de disentir con criterios claramente definidos y fundamentados.                  10.2.5 Expresa propuestas de solución a diversos problemas de la vida real, a través de la presentación de proyectos.</p>
<p>10.3 Desarrolla un alto nivel en la competencia lingüística.</p>	<p>10.3.1 Desarrolla habilidades fundamentales del lenguaje: escucha, comprensión/expresión oral y escrita de manera analítica, crítica, reflexiva y argumentativa.                  10.3.2 Manifiesta el gusto por la lectura comprensiva y crítica.</p>
<p>11. Desarrolla habilidades de pensamiento lógico-matemático.</p>	<p>11.1 Desarrolla habilidades para: razonamiento matemático, comunicación matemática, representación de objetos y situaciones matemáticas, utilización de símbolos y lenguajes matemáticos.                  11.2 Plantea y resuelve problemas.</p>
<p><b>Vivir y conformar SOCIEDADES PLURALES, INTERCULTURALES, DEMOCRÁTICAS, INCLUSIVAS Y SOLIDARIAS.</b></p>	
<p><b>CARACTERÍSTICAS O CRITERIOS DE REFERENCIA</b></p>	<p><b>INDICADORES</b></p>
<p>12. Se muestra interpelada/o frente a situaciones de injusticia, convirtiéndose en protagonista de proyectos solidarios que promueven la transformación de la sociedad.</p>	<p>12.1 Asume compromisos sociales y actitudes de solidaridad en su vida cotidiana, según su edad, en los diversos ambientes en que se mueve.                  12.2 Participa en organizaciones y redes que promueven la solidaridad, la justicia y la paz.                  12.3 Participa en campañas de denuncia de las injusticias que observa en su contexto social.                  12.4 Se expresa con conciencia crítica frente a situaciones de injusticia que observa en su contexto social y hace propuestas de solución.</p>



<p>13. Se desenvuelve como ciudadana/o que conoce sus derechos y sus obligaciones en la vida en sociedad, y es capaz de promover el bien común.</p>	<p>13.1 Muestra una disposición de acogida a todas las personas independientemente de su raza, nacionalidad, religión, etc.          13.2 Participa en instancias democráticas estudiantiles y en espacios de participación en diversos ámbitos.          13.3 Participa en la construcción de las normas de convivencia y se adhiere conscientemente a ellas.          13.4 Se preocupa por los intereses comunes.          13.5 Prioriza el bienestar común y no el individual.</p>
---	---

### PERFIL REQUERIDO DE LA/EL EDUCADOR TERESIANA/O.

(Organizado de acuerdo a las 4 líneas maestras de la PET)

La/el educador teresiana/o muestra en su persona y desempeño las siguientes características:

<b>Formar IGLESIA comunidad de discípulos de Jesucristo</b>	
<b>CARACTERÍSTICAS O CRITERIOS DE REFERENCIA</b>	<b>INDICADORES</b>
<p>1. Se conoce y acepta a sí misma/o, valora su propia interioridad y es consciente de que es habitada/o por Dios.</p>	<p>1.1 Vive actitudes de respeto y valoración hacia sí misma/o y hacia los demás.          1.2 Reconoce y acepta sus virtudes y debilidades.          1.3 Comprende, valora y respeta virtudes y debilidades de los demás.          1.4 Se compromete a respetar y amar al otro desde lo que es y tiene.          1.5 Manifiesta profundidad en su compartir y en las reflexiones que se suscitan.          1.6 Muestra disposición a participar en espacios de oración personal y comunitaria.          1.7 Expresa su fe en Dios en su vida cotidiana.</p>
<p>2. Vive su experiencia de fe en comunidad, y la expresa en el compromiso evangelizador y transformador.</p>	<p>2.1 Participa en experiencias que promueven la fe y la espiritualidad teresiana (retiros, encuentros, celebraciones).          2.2 Participa en experiencias misioneras en conjunto con los miembros de la comunidad educativa.</p>
<b>Formación de personas hombres y mujeres SUJETOS DE ENCUENTRO y TRANSFORMADORES SOCIALES</b>	
<b>CARACTERÍSTICAS O CRITERIOS DE REFERENCIA</b>	<b>INDICADORES</b>
<p>3. Como "Sujeto de encuentro", se construye en la relación con el otro/a interactuando de forma corresponsable y asertiva.</p>	<p>3.1 Establece relaciones de diálogo, acogida, y cooperación con los demás.          3.2 Acoge y valora a la persona en su individualidad, riqueza y diversidad, sin excluir.          3.3 Resuelve de manera asertiva y pacífica los conflictos que se desprenden de las relaciones con los otros.          3.4 Demuestra empatía y respeta la opinión de los demás.          3.5 Expresa su sentir con libertad y acepta la retroalimentación de los demás.</p>

<p>4. Vive su fe y es acompañante en la formación de personas y grupos por el camino de la interioridad y de la relación. Procura incidir en procesos de transformación social.</p>	<p>4.1 Participa de manera comprometida, de los espacios formativos y experiencias sobre Carisma y Espiritualidad, que fortalezcan su testimonio de vida.                  4.2 Acompaña y orienta el cuarto de hora de oración de los estudiantes.                  4.3 Su conducta y actitudes reflejan coherencia con los valores evangélicos y el carisma teresiano.                  4.4 A través de su acción educativa promueve el desarrollo del sentido de trascendencia.                  4.5 Impulsa, dinamiza y acompaña a los estudiantes y sus familias en proyectos y procesos de acción social.                  4.6 En las decisiones que toma refleja honestidad, justicia, y equidad.</p>
<p>5. Tiene conciencia de la equidad de género.</p>	<p>5.1 En la relación con los demás, vive los valores de respeto y equidad de género.                  5.2 Se implica en proyectos de promoción y defensa de los derechos humanos desde el enfoque de género.</p>
<p>6. Posee una conciencia ética de cuidado de la vida en todas sus manifestaciones, como creación de Dios y responsabilidad ante la humanidad.</p>	<p>6.1 Vive y promueve hábitos de vida saludable e higiene: alimentación, sueño, consumo de sustancias, deportes, recreación, etc.                  6.2 Orienta la vivencia de la sexualidad y afectividad responsable.                  6.3 Promueve la participación en actividades de prevención de consumo de sustancias nocivas como alcohol y drogas.                  6.4 Promueve la interacción con la naturaleza y el compromiso con la sustentabilidad del ambiente.                  6.5 Su práctica está orientada a formar en los estudiantes una conciencia ecológica que les permita identificarse con la problemática ambiental, tanto a nivel mundial como local.                  6.6 Organiza y/o se involucra en proyectos y campañas que propicien la solución de problemas ambientales y expresen compromiso con la situación del planeta y del entorno.                  6.7 Realiza actividades pedagógicas que promuevan la conciencia ecológica en sus estudiantes.</p>

*Nota: Las características de Transformador social, se explicitan en la Línea Maestra 3: Educación para vivir y conformar sociedades plurales, interculturales, democráticas, inclusivas y solidarias.*

**Desde una COMUNIDAD QUE VA APRENDIENDO A RELACIONARSE en congruencia con los fines de la educación que pretende.**

<p align="center"><b>CARACTERÍSTICAS O CRITERIOS DE REFERENCIA</b></p>	<p align="center"><b>INDICADORES</b></p>
<p>7. Tiene sentido de pertenencia a las Comunidades teresianas que aprenden y comparte las opciones de la Propuesta Educativa Teresiana.</p>	<p>7.1 Refleja dominio de los referentes educativos planteados en la Propuesta Educativa Teresiana.                  7.2 Participa activamente en diferentes instancias organizativas del centro y en los encuentros de planificación y evaluación.                  7.3 Participa en la construcción y vivencia del Proyecto educativo integrador comunitario, PEIC, como eje fundamental, autor y actor del proceso educativo, de acuerdo a la metodología APO-DALE.                  7.4 Expresa disposición y flexibilidad frente a las propuestas de cambios o situaciones emergentes.                  7.5 Es capaz de entrar en diálogo con otros puntos de vista y enriquecer su mirada.</p>

<p>8. Es una persona mediadora de procesos de aprendizaje y de convivencia, consciente de que "educa-educándose".</p>	<p>8.1 Muestra actitudes de escucha, empatía y diálogo como medio de solución de conflictos.              8.2 Utiliza técnicas de mediación para la resolución de conflictos entre los estudiantes.              8.3 Demuestra tolerancia, capacidad de diálogo y respeto en el trato con sus compañeros, estudiantes y familias.              8.4 Sistematiza los procesos de acompañamiento de sus estudiantes, garantizando su formación integral.              8.5 Posee habilidades sociales y maneja el conflicto asertivamente.              8.6 En su práctica pedagógica, estimula las diversas capacidades y habilidades de los estudiantes y aprende de ellos.              8.7 Establece relaciones de cuidado, respeto y confianza hacia los estudiantes.</p>
<p>9. Diseña y evalúa experiencias desde los enfoques de aprendizaje situado, dialógico y cooperativo.</p>	<p>9.1 Las secuencias didácticas o de planificación, tienen como punto de partida la realidad, los conocimientos y las experiencias previas del estudiante.              9.2 Utiliza estrategias de aprendizaje situado, dialógico y cooperativo.              9.3 Diseña proyectos de investigación a partir de problemáticas identificadas en la realidad, y buscando soluciones comunes y transformadoras.              9.4 Facilita el trabajo con grupos interactivos donde se da el aprendizaje dialógico y cooperativo.              9.5 Organiza los espacios físicos de forma que faciliten el trabajo cooperativo y dialógico.</p>
<p>10. Utiliza las nuevas tecnologías, TIC, y la información disponible en las redes sociales y medios informáticos para el proceso de aprendizaje y forma en la responsabilidad y uso ético de los mismos.</p>	<p>10.1 Expresa competencia en el uso instrumental de las TIC, los MCS y las redes sociales, y los aprovecha para potenciar el aprendizaje.              10.2 Estimula en las/los estudiantes la capacidad de análisis crítico y habilidades para seleccionar y usar la información de los MCS.              10.3 Fomenta el uso de forma ética y responsable de las redes sociales.              10.4 Utiliza la técnica y la informática como herramientas para el aprendizaje y la enseñanza.              10.5 Procura el acceso a tecnologías actualizadas, software y redes de comunicación.</p>
<p><b>11. Estimula las habilidades del pensamiento y de lenguaje, para ello:</b></p>	
<p>11.1 Conoce y aplica el programa de Desarrollo del Pensamiento.</p>	<p>11.1.1 Aplica en su praxis pedagógica los procesos de pensamiento.              11.1.2 Facilita a los estudiantes la metodología adecuada para pensar con acierto y aprender con efectividad.              11.1.3 Entrena a los estudiantes en el desarrollo de su pensamiento a través de prácticas de adiestramiento adecuado, sistemático y deliberado.              11.1.4 Propicia la integración de los conocimientos con la vida diaria del estudiante.</p>
<p>11.2 Estimula el pensamiento dialógico, sistémico, divergente, creativo y crítico, que facilita la reflexión y el análisis.</p>	<p>11.2.1 Es capaz de disentir con criterios claramente definidos y fundamentados y aceptar otras opiniones.              11.2.2 Propone y acoge soluciones innovadoras a problemas o situaciones que se presentan.              11.2.3 Posibilita que los estudiantes logren las habilidades</p>

	<p>requeridas para razonar, procesar y retener información, resolver problemas y conflictos, tomar decisiones, regular impulsos emocionales y desarrollar actitudes y valores</p> <p>11.2.4 Promueve habilidades para sintetizar, argumentar, elaborar y realizar inferencias, de forma oral y escrita y en su hacer cotidiano.</p>
11.3 Fomenta habilidades de pensamiento lógico- matemático.	11.3.1 En el aprendizaje de las matemáticas, utiliza un programa que involucra: razonamiento matemático, planteamiento y solución de problemas, comunicación matemática, representación de objetos y situaciones matemáticas, utilización de símbolos y lenguajes matemáticos.
11.4 Promueve la competencia lingüística.	<p>11.4.1 Emplea estrategias concretas para el desarrollo de las habilidades fundamentales del lenguaje: escucha, comprensión/expresión oral y escrita, de manera analítica, crítica, reflexiva y argumentativa.</p> <p>11.4.2 Estimula el gusto por una lectura comprensiva y crítica.</p>
12. Es sujeto del saber pedagógico e investigador de su práctica.	<p>12.1 Reflexiona, indaga y experimenta su práctica.</p> <p>12.2 Incorpora en su práctica la metodología de acción-reflexión-acción de manera permanente.</p> <p>12.3 Construye con otras y otros, proyectos para promover la innovación y la reflexión de su práctica, con el fin de mejorarla y compartir sus aprendizajes.</p> <p>12.4 En los espacios de reflexión pedagógica que ofrece el Centro, aporta elementos para la reflexión de la práctica.</p> <p>12.5 Sistematiza procesos de reflexión de su práctica y registra sus planes de mejora, con apertura a la retroalimentación de otras/os.</p>
13. Se compromete con su propio proceso de crecimiento personal y aprendizaje, desde la investigación y la innovación. Muestra apertura en el proceso de acompañamiento.	<p>13.1 Participa activamente en los programas de formación y profesionalización que se ofrecen en la Provincia o Centro.</p> <p>13.2 Aplica, en su práctica docente, lo aprendido en los talleres de formación que se le facilitan.</p> <p>13.3 Está en búsqueda constante de su crecimiento personal y profesional y para ello investiga.</p> <p>13.4 Desde una actitud reflexiva y propositiva, asume sus procesos de acompañamiento como oportunidad de mejorar su práctica.</p> <p>13.5 Diseña planes de mejoramiento de su desempeño profesional a partir de la reflexión de la propia práctica y de las evaluaciones recibidas.</p>
14. Muestra vocación hacia la educación y posee las competencias profesionales requeridas para el desempeño de sus funciones.	<p>14.1 Ha completado su formación profesional inicial y busca su actualización permanente.</p> <p>14.2 Es reconocida/o como buen educador por sus compañeras/os, estudiantes y padres de familia, de acuerdo a las evaluaciones de desempeño.</p> <p>14.3 Comparte e invita a compartir experiencias significativas y de innovación en su nivel área o departamento.</p> <p>14.4 Muestra dominio en todos los procesos educativos tales como: planificación, metodología, evaluación, ambiente de aula.</p> <p>14.5 Demuestra habilidades para gestionar el logro del aprendizaje de todos los estudiantes.</p>

<b>Vivir y conformar SOCIEDADES PLURALES, INTERCULTURALES, DEMOCRÁTICAS, INCLUSIVAS Y SOLIDARIAS.</b>	
<b>CARACTERÍSTICAS O CRITERIOS DE REFERENCIA</b>	<b>INDICADORES</b>
15. Se compromete como "Transformador social", desde una conciencia crítica y ciudadana en la construcción de una sociedad justa y solidaria, de manera corresponsable.	15.1 Vive y fomenta los valores teresianos de paz, justicia, inclusión, democracia, solidaridad y compromiso político y social. 15.2 Participa y se compromete en movimientos, organizaciones y proyectos que promueven los derechos humanos, la paz, la solidaridad y la justicia social. 15.3 Asume compromisos sociales y actitudes de cooperación, apoyo, respeto, inclusión y solidaridad. en su vida cotidiana, en búsqueda del bien común. 15.4 Se expresa con conciencia crítica frente a situaciones de injusticia que observa en su contexto social y hace propuestas de solución.

### **PERFIL DE LAS FAMILIAS EN RELACIÓN A LA EDUCACIÓN TERESIANA**

Las familias que optan por una educación teresiana para sus hijas/os asumen gradualmente las siguientes características:

<b>Formar IGLESIA comunidad de discípulos de Jesucristo</b>	
<b>CARACTERÍSTICAS O CRITERIOS DE REFERENCIA</b>	<b>INDICADORES</b>
1. Viven su experiencia de fe en comunidad, y la expresan en el compromiso evangelizador y transformador.	1.1 Valoran positivamente el cuarto de hora de oración y los espacios que promueven la formación en la fe. 1.2 Participan en experiencias que promueven la fe y la espiritualidad teresiana (retiros, encuentros, celebraciones). 1.3 Se dejan acompañar y acompañan a sus hijas/os en situaciones que atañen a su crecimiento espiritual y humano.
<b>Formación de personas hombres y mujeres, SUJETOS DE ENCUENTRO y transformadores sociales</b>	
2. Como "Sujetos de encuentro", se construyen en la relación con el otro/a, interactuando de forma corresponsable y asertiva.	2.1 Viven y promueven relaciones humanizadoras de respeto a la dignidad de la persona, acogida, aceptación de las diferencias, cooperación, solidaridad e inclusión. 2.2 Se relacionan desde el diálogo y el respeto a la individualidad. 2.3 Demuestran empatía y respetan la opinión de los demás. 2.4 Resuelven de manera asertiva y pacífica los conflictos que se desprenden de las relaciones con los otros.
3. Poseen una conciencia ética del cuidado de la vida en todas sus manifestaciones, como creación de Dios y responsabilidad ante la humanidad.	3.1 En su vivencia familiar promueven el cuidado de la vida, (desde la concepción hasta su final), ante situaciones que amenacen la misma, tales como el aborto, homicidios u otro tipo de violencia. 3.2 Participan de proyectos y actividades que promueven la conciencia ética, el respeto a la vida y la valoración del "otro". 3.3 Viven hábitos de vida saludable e higiene: alimentación, sueño, consumo de sustancias, deportes, recreación, etc. 3.4 Orientan a sus hijas/os en la vivencia de la sexualidad y afectividad responsable de acuerdo a las diferentes etapas de la vida. 3.5 Acompañan y previenen a sus hijas/os en el consumo de

	<p>sustancias nocivas como alcohol y drogas.</p> <p>3.6 Orientan a sus hijas/os en la formación de una conciencia ecológica que les permita identificarse con la problemática ambiental, tanto a nivel mundial como local, y participan en proyectos y campañas orientadas a ese fin.</p> <p>3.1 Promueven, colaboran y participan en jornadas de conservación, mantenimiento y reparación de los diferentes espacios físicos y mobiliarios.</p>
4. Son agentes de transformación social en su propio ambiente.	<p>4.1 Se solidarizan con otras familias del Centro educativo ante diferentes situaciones de riesgo, salud, injusticia social.</p> <p>4.2 Las familias participan en proyectos solidarios en favor de realidades empobrecidas.</p> <p>4.3 Participan en proyectos que promueven el bien común en su entorno y dentro del Centro.</p>
<p><b>Desde una COMUNIDAD QUE VA APRENDIENDO A RELACIONARSE en congruencia con los fines de la educación que pretende.</b></p>	
5. Conocen, aceptan y comparten las opciones de la Propuesta Educativa Teresiana.	<p>5.1 Participan en espacios de conocimiento y profundización de la Propuesta Educativa Teresiana.</p> <p>5.2 Participan en los espacios de definición de normas de convivencia, las cuales retoman las opciones de la PET.</p> <p>5.3 Participan en los espacios y actividades que promueven los procesos de formación en la fe de sus hijas/os.</p> <p>5.4 Asisten a las reuniones y momentos formativos o de convivencia convocados por el Centro.</p>
<p><b>6. Son actores fundamentales en el proceso educativo.</b></p>	
6.1 Participan en la construcción y vivencia del Proyecto Educativo Integrador Comunitario, PEIC, como verdaderos autores y actores del proceso educativo.	<p>6.1.1 Participan en la construcción, vivencia y evaluación del PEIC . Comprometiéndose en la consecución de los objetivos del Centro.</p> <p>6.1.2 Se involucran en los diferentes comités del Centro que hacen su planificación de forma integrada al PEIC, de acuerdo al modelo DALE.</p> <p>6.1.3 Participan de forma responsable en las actividades propuestas para la consecución de los objetivos del PEIC.</p>
6.2 Cooperan con las/os docentes en prácticas pedagógicas y de aprendizaje. Acompañan en coordinación con el Centro, los procesos formativos y de aprendizaje de las/os estudiantes.	<p>6.2.1 Las familias se mantienen en comunicación continua con el Centro y participan en las reuniones y entrevistas que favorecen el proceso de aprendizaje del estudiante.</p> <p>6.2.2 Fomentan en casa la responsabilidad en el cumplimiento de los deberes escolares y dan seguimiento a los procesos educativos.</p> <p>6.2.3 Apoyan y participan de las iniciativas pedagógicas que promueve el Centro educativo.</p> <p>6.2.4 Acompañan asertivamente a sus hijas/os en su proceso de aprendizaje permitiéndoles desarrollar sus capacidades de acuerdo a su etapa de desarrollo evolutivo y psico-social.</p> <p>6.2.5 Tienen claros los procedimientos para abordar situaciones particulares de los estudiantes, el trato es cordial y respetuoso.</p> <p>6.2.6 Participan en los espacios que ofrece el Centro para reflexionar y buscar soluciones ante dificultades respecto al manejo de la diversidad.</p>



<p>7. Utilizan y forman en la responsabilidad y en el uso ético de la tecnología, los MCS y las redes sociales.</p>	<p>7.1. Estimulan en sus hijas/os la capacidad de análisis crítico y habilidades para seleccionar y usar la información de los MCS. 7.2. Fomentan el uso de forma ética y responsable de las redes sociales. 7.3. Procuran el acceso a tecnologías actualizadas, software y redes de comunicación.</p>
<p><b>Vivir y conformar SOCIEDADES PLURALES, INTERCULTURALES, DEMOCRÁTICAS, INCLUSIVAS Y SOLIDARIAS.</b></p>	
<p>8. Se comprometen como "Transformadores sociales", desde una conciencia crítica y ciudadana en la construcción de una sociedad justa y solidaria, de manera corresponsable.</p>	<p>8.1 Viven y fomentan los valores teresianos de paz, justicia, inclusión, democracia, solidaridad y compromiso político y social. 8.2 Participan en movimientos, organizaciones y proyectos que promueven los derechos humanos, la paz, la solidaridad y la justicia social. 8.3 Forman a sus hijas/os en el cumplimiento de sus deberes comunitarios, políticos y ciudadanos. 8.4 Asumen compromisos sociales y actitudes de cooperación, apoyo, respeto, inclusión y solidaridad. en su vida cotidiana, en búsqueda del bien común. 8.5 Se expresan con conciencia crítica frente a situaciones de injusticia que observan en su contexto social y hacen propuestas de solución.</p>

### MODELO PEDAGÓGICO QUE RESPONDE A UNA EDUCACIÓN HUMANIZADORA, LIBERADORA Y TRANSFORMADORA.

El modelo pedagógico teresiano que responde a una educación humanizadora, liberadora y transformadora debe tener las siguientes características:

Formar IGLESIA comunidad de discípulos de Jesucristo	
CARACTERÍSTICAS O CRITERIOS DE REFERENCIA	INDICADORES
<p>Propicia la experiencia creyente y el compromiso evangelizador, proponiendo <b>explícitamente</b> la relación con Jesús y su Proyecto del Reino desde la Espiritualidad Teresiana.</p>	<p>1.1 Expresa claramente los planteamientos de la PET y los lineamientos de los ECAM. 1.2 Se cuenta con un Proyecto de Formación para toda la comunidad educativa que integra la Espiritualidad Teresiana en todos los niveles educativos. 1.3 Se cuenta con un itinerario de formación para jóvenes y niñas/os donde se acompaña los procesos de fe y compromiso cristiano. 1.4 El Cuarto de hora de oración es una práctica de toda la Comunidad educativa. 1.5 Se cuenta con un plan de formación a docentes que incluye la formación en Carisma y Espiritualidad.</p>
<p>2. Pone en el centro de la acción educativa la promoción y desarrollo integral de la persona y su dignidad, teniendo en cuenta sus particularidades y su contexto. Enfatiza en el desarrollo de habilidades cognitivas y afectivas.</p>	<p>2.1 En los diversos planes se describen líneas de acción que promuevan el respeto a la dignidad de la persona. 2.2 El plan de estudio incluye un programa sistemático, gradual, para la promoción del conocimiento propio y el desarrollo de habilidades para la vida. 2.3 Los centros educativos universitarios, técnicos y laborales, reportan que un número significativo de nuestras/os alumnas/os se insertan de manera exitosa.</p>



**Formación de personas hombres y mujeres, SUJETOS DE ENCUENTRO  
y TRANSFORMADORES SOCIALES**

CARACTERÍSTICAS O CRITERIOS DE REFERENCIA	INDICADORES
<p>3. Promueve una cultura de paz, de cuidado de la vida, y de equidad de género</p>	<p>3.1 Los conflictos se abordan a partir del diálogo, la escucha activa, flexibilidad y apertura.                      3.2 Existen programas de educación para la paz y los derechos humanos.                      3.3 Los manuales y normativas de convivencia abordan el manejo asertivo de los conflictos                      3.4 La comunidad educativa está vinculada a redes que promuevan la solidaridad y la paz.                      3.5 Se participa en redes que luchan contra la violencia de género y favorecen el crecimiento de la dignidad de la persona.                      3.6 Existen programas que promueven la conciencia ecológica y el cuidado de la vida.                      3.7 Se cuenta con un proyecto de equidad de género que parte del respeto a las fortalezas y debilidades de la masculinidad y de la feminidad.                      3.8 Existe de forma explícita en el plan anual del Centro educativo la promoción de una conciencia de equidad de género.</p>
<p>4. Promueve el diálogo, el intercambio de experiencias y la discusión en todos los ámbitos del proceso educativo, intentando desarrollar competencias relacionales consigo mismo, con las demás personas, con el mundo y con Dios.</p>	<p>4.1 Se evidencia en todos los espacios educativos y en toda la comunidad un ambiente de armonía y respeto.                      4.2 Existen espacios de encuentros intencionados que provoquen la interacción, el diálogo, la comunicación asertiva, la resolución de conflictos.                      4.3 El Centro educativo cuenta con un proyecto dirigido al desarrollo de habilidades para la vida de todos los actores.                      4.4 Se propicia un ambiente de apertura y respeto hacia la diversidad, opiniones, puntos de vista para llegar a consensos.                      4.5 En el Centro educativo se trabaja la inter y transdisciplinariedad, para enriquecer el diálogo e intercambio de experiencias.</p>

**Desde una COMUNIDAD QUE VA APRENDIENDO A RELACIONARSE en congruencia  
con los fines de la educación que pretende.**

NOTA: La gestión en Comunidades teresianas que aprenden, está descrita en el apartado de **GESTIÓN EN COMUNIDADES QUE APRENDEN PARA HUMANIZAR, LIBERAR Y TRANSFORMAR**

CARACTERÍSTICAS O CRITERIOS DE REFERENCIA	INDICADORES
<p>5. La práctica educativa es situada, dialógica, cooperativa y colaborativa.</p>	<p>5.1 Se implementan estrategias de aprendizaje cooperativo y colaborativo, aceptando y apreciando la diferencia entre ellas/os.                      5.2 Se ponen en práctica experiencias de grupos interactivos.                      5.3 Se promueven situaciones de aprendizaje donde el estudiante plantea alternativas de solución ante situaciones de la vida real, cuestiona diferentes opciones y toma postura de acuerdo a su nivel y su contexto.                      5.4 Se cuenta con un programa de formación y profesionalización docente (postgrados, especialidades, cursos y talleres).                      5.5 En la organización y planificación del Centro se aseguran y priorizan espacios para el acompañamiento.                      5.6 El modelo pedagógico brinda criterios claros y pautas para el acompañamiento y retroalimentación de los docentes en su práctica pedagógica, en función de mejorar el proceso de enseñanza – aprendizaje.</p>

<p>6. Promueve habilidades para seguir aprendiendo a través de:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• La gestión autónoma del propio aprendizaje.</li> <li>• El pensamiento crítico, reflexivo, sistémico, estratégico y complejo.</li> <li>• La indagación, los procesos de investigación</li> <li>• Capacidad de análisis de la realidad.</li> <li>• Uso crítico y habilidad instrumental de los MCS</li> </ul>	<p>6.1 Se dan procesos de autoevaluación y coevaluación del proceso de aprendizaje.</p> <p>6.2 Se garantizan espacios de reflexión y libertad para la regulación del aprendizaje, evaluar y mejorar.</p> <p>6.3 Se promueve la capacidad de resolver situaciones nuevas y/o problemáticas desde una postura argumentada y fundamentada.</p> <p>6.4 Se cuenta con didácticas o programas específicos que ayudan al desarrollo del pensamiento crítico, reflexivo, sistémico, estratégico y complejo.</p> <p>6.5 Se cuenta con programas de formación integral para el desarrollo de habilidades conceptuales, procedimentales y actitudinales.</p> <p>6.6 Se promueve en el currículo el aprendizaje de métodos, habilidades y estrategias para investigar y para procesar información.</p> <p>6.7 Se cuenta con actividades pedagógicas para la realización de lecturas críticas de la realidad.</p> <p>6.8 Se trabaja con base en problemas buscando alternativas de solución que incidan en el cambio social.</p> <p>6.9 Se cuenta con una plataforma virtual para el intercambio de información y generación de nuevos conocimientos.</p> <p>6.10 Se realizan actividades que promueven el desarrollo de habilidades artísticas y psicomotoras.</p>
<p>7. La metodología utilizada en la práctica pedagógica es la de acción-reflexión-acción.</p>	<p>7.1 Las actividades pedagógicas son evaluadas desde la metodología A-R-A.</p> <p>7.2 Se sistematizan procesos de reflexión de la práctica docente y se registran los planes de mejora.</p> <p>7.3 Todos las/os docentes son acompañados en su quehacer pedagógico y en la puesta en práctica de ciclos de acción-reflexión-acción, para la mejora de su acción educativa.</p>
<p><b>Vivir y conformar SOCIEDADES PLURALES, INTERCULTURALES, DEMOCRÁTICAS, INCLUSIVAS Y SOLIDARIAS.</b></p>	
<p><b>CARACTERÍSTICAS O CRITERIOS DE REFERENCIA</b></p>	<p><b>INDICADORES</b></p>
<p>8. La práctica pedagógica incluye acciones que propician el compromiso social y contribuyen a la transformación de la realidad.</p>	<p>8.1 Se proponen debates de temas de interés y reflexión de la realidad para las/os alumnas/os, en las diferentes asignaturas y proyectos pedagógicos.</p> <p>8.2 La comunidad educativa participa activamente en los diferentes proyectos sociales que impulsa el Centro educativo.</p> <p>8.3 Se promueven acciones en beneficio del bien común, entre la comunidad educativa y el entorno.</p> <p>8.4 Existe un proyecto de formación de conciencia crítica, política, ciudadana y compromiso por la justicia la paz y la solidaridad especialmente con los empobrecidos y excluidos.</p> <p>8.5 Se implementan programas de formación de líderes para jóvenes.</p>

## CURRÍCULO TERESIANO QUE RESPONDE A UNA EDUCACIÓN HUMANIZADORA, LIBERADORA Y TRANSFORMADORA

El Currículo Teresiano es la forma de concretar en el aula de clases los fines de la Educación Teresiana, tiene las siguientes características:

<b>Formar IGLESIA comunidad de discípulos de Jesucristo</b>	
<b>CARACTERÍSTICAS O CRITERIOS DE REFERENCIA</b>	<b>INDICADORES</b>
1. Promueve la dimensión espiritual de la persona desde el Carisma teresiano.	1.1. Hay espacios explícitos para la interioridad y la vivencia de la oración. 1.2. La Espiritualidad Teresiana es un eje transversal del proyecto curricular del Centro educativo. 1.3. Existe un programa de Educación en la Fe articulado. 1.4. Se generan espacios para la vivencia de la fe en comunidad.
2. Promueve el respeto a la dignidad de la persona y el reconocimiento de fortalezas y debilidades individuales y grupales.	2.1. Existe un programa de guiatura que orienta el conocimiento individual e integral de la persona. 2.2. Hay espacios formativos para el reconocimiento, valoración y respeto por las fortalezas y debilidades individuales y grupales.
<b>Formación de personas hombres y mujeres, SUJETOS DE ENCUENTRO y TRANSFORMADORES SOCIALES</b>	
<b>CARACTERÍSTICAS O CRITERIOS DE REFERENCIA</b>	<b>INDICADORES</b>
3. Promueve la defensa de la vida.	3.1. Se fortalece y visibiliza la transversalidad del "cuidado de la vida" en el currículo. 3.2. Existe en el plan de estudio un programa que integra la formación psicosexual y el cuidado del cuerpo, y el desarrollo emocional y afectivo de la persona. 3.3. Se garantizan espacios de reflexión y concientización sobre: soberanía alimentaria, trata de personas, violencia, salud mental, deporte, salud sexual y reproductiva. 3.4. Se promueve la incorporación a REDES en pro de la Vida. 3.5. En la Comunidad educativa se promueve el consumo de alimentos nutritivos.
4. Promueve la interacción con la naturaleza y el compromiso con la sustentabilidad del ambiente.	4.1. Existen proyectos que expresan compromiso con la situación del planeta y del entorno, cuidando la vida en todas sus manifestaciones. 4.2. Existen en el Centro proyectos ecológicos. 4.3. Se promueve la participación en campañas de limpieza y defensa del medio ambiente, propuestas por la comunidad educativa
5. Promueve el fortalecimiento de la identidad cultural y el enfoque de género.	5.1. En investigaciones, proyectos y trabajos escritos, se valora la expresión positiva de la propia cultura y la diversidad. 5.2. Los festivales y eventos se hacen desde la conciencia de tradiciones culturales y ancestrales. 5.3. Se valora y promueve el aprendizaje de lenguas nativas. 5.4. La aplicación del currículum incorpora actividades que promueven la equidad de género.

<p>6. Pone el acento en el valor educativo del encuentro, en las relaciones interpersonales, desde y para la relación entendida como trato de amistad.</p>	<p>6.1. En todas las áreas, departamentos y/o niveles del centro se emplea el diálogo para el desarrollo de las interacciones cotidianas y la resolución de conflictos.</p> <p>6.2. Las relaciones entre todos los agentes del hecho educativo se desarrollan en un clima de respeto, cooperación y acogida.</p>
<p><i>Nota: Las características de Transformador social, se explicitan en la Línea Maestra 3: Educación para vivir y conformar sociedades plurales, interculturales, democráticas, inclusivas y solidarias.</i></p>	
<p><b>Desde una COMUNIDAD QUE VA APRENDIENDO A RELACIONARSE en congruencia con los fines de la educación que pretende.</b></p>	
<p><b>CARACTERÍSTICAS O CRITERIOS DE REFERENCIA</b></p>	<p><b>INDICADORES</b></p>
<p>7. Se articula el proceso de aprendizaje de la/el estudiante en las diferentes etapas, ciclos o niveles.</p>	<p>7.1. Se cuenta con perfiles de ingreso y de egreso en las distintas modalidades (etapas, niveles, ciclos).</p> <p>7.2. En el diseño curricular, se evidencia claramente la verticalidad y horizontalidad de los contenidos de aprendizaje.</p> <p>7.3. Se cuenta con mecanismos para dar seguimiento personalizado a las/os estudiantes entre una etapa, o un ciclo o nivel y otro.</p> <p>7.4. Existen programas especiales para acompañar a las/os estudiantes en la transición de un nivel a otro (de preescolar a primer grado; de primaria a secundaria, etc.).</p>
<p>8. Flexible y adaptable a las características y necesidades de las/os estudiantes y su contexto, por ello parte siempre de la realidad y prepara para la vida. Está en construcción permanente.</p>	<p>8.1. Se realiza revisión y ajuste sistemático del currículo para su actualización, adaptación y contextualización.</p> <p>8.2. Los perfiles, objetivos, contenidos, procesos y estrategias metodológicas del currículo están claramente articuladas y responden a las características y necesidades de las/os estudiantes y sus contextos.</p> <p>8.3. Se generan condiciones para que la/el estudiante desarrolle colaborativamente investigaciones y proyectos que atienden a las necesidades de su medio.</p> <p>8.4. En los procesos de enseñanza- aprendizaje, se parte siempre de la realidad de las/os estudiantes y de sus conocimientos previos.</p>
<p>9. Se priorizan metodologías participativas y activas en la construcción de los aprendizajes, desde un trabajo situado, dialógico, colaborativo y cooperativo.</p>	<p>9.1. El espacio físico y los recursos materiales han sido acondicionados para el trabajo cooperativo.</p> <p>9.2. La planeación docente refleja estrategias metodológicas para la enseñanza y el aprendizaje que favorecen el trabajo situado, dialógico, cooperativo y colaborativo, de acuerdo con el modelo pedagógico.</p>
<p>10. Promueve habilidades para el uso y aprovechamiento de las nuevas tecnologías y la información disponible en las redes sociales y medios informáticos.</p>	<p>10.1. Se utilizan las nuevas tecnologías y la modalidad de trabajo cooperativo para la generación y aplicación de conocimiento según las demandas de los diferentes contextos. Se realizan actividades donde se socializan proyectos y/o investigaciones, utilizando las nuevas tecnologías.</p> <p>10.2. Existe un plan para trabajar el procesamiento de la información, el lenguaje específico de las TIC y el desarrollo de la creatividad e innovación.</p>

<b>11. Se estimulan las habilidades del pensamiento y de lenguaje, para ello:</b>	
11.1 Se promueve el desarrollo de habilidades del pensamiento	11.1.1 Existe un programa para el desarrollo de las habilidades de pensamiento dialógico, sistémico, divergente, creativo y crítico que facilita la reflexión y el análisis. 11.1.2 Docentes y estudiantes conocen y aplican en el contexto escolar y en su vida cotidiana habilidades de pensamiento. 11.1.3 Docentes y estudiantes proponen soluciones innovadoras a problemas o situaciones que se le presentan. 11.1.4 Docentes y estudiantes son capaces de disentir con criterios claramente definidos y fundamentados. 11.1.5 El currículo establece estrategias concretas para el desarrollo de estrategias cognitivas síntesis, argumentación, elaboración, inferencias, argumentar, elaborar, de forma oral y escrita y en el hacer cotidiano.
11.2 Promoción de la competencia lingüística.	11.2.1 El currículo establece estrategias concretas para el desarrollo de las habilidades fundamentales del lenguaje: escucha, comprensión/expresión oral y escrita, de manera analítica, crítica, reflexiva y argumentativa. 11.2.2 Existe un plan concreto para estimular el gusto por una lectura comprensiva y crítica.
12 Desarrolla las habilidades de pensamiento lógico-matemático.	12.1. Se tiene un programa definido para el aprendizaje de las matemáticas, que involucre: razonamiento matemático, planteamiento y solución de problemas, comunicación matemática, representación de objetos y situaciones matemáticas, utilización de símbolos y lenguajes matemáticos.
13. La evaluación atiende a las necesidades de formación integral, con énfasis en la evaluación formativa.	13.1. Se garantiza la evaluación continua de distintos tipos de saberes: conceptuales, procedimentales y actitudinales. 13.2. Los procesos de evaluación de aprendizajes son dialógicos, consideran además la heteroevaluación, la coevaluación y la autoevaluación, promoviendo de esa manera la auto-regulación de las/los estudiantes. 13.3. La retroalimentación docente garantiza a la/el estudiante conocer sus aciertos y desaciertos, en función de mejorar y seguir aprendiendo.
<b>Vivir y conformar SOCIEDADES PLURALES, INTERCULTURALES, DEMOCRÁTICAS, INCLUSIVAS Y SOLIDARIAS.</b>	
CARACTERÍSTICAS O CRITERIOS DE REFERENCIA	INDICADORES
14. Integra oportunidades para la vida en sociedad y la toma de decisiones acordes al proyecto de vida de sus estudiantes.	14.1. Se promueven experiencias de aprendizaje situado que permitan vincular la teoría con la práctica en beneficio de la comunidad. 14.2. El centro Educativo proporciona espacios vinculantes de relación y reflexión con otras/otros miembros de la comunidad. 14.3. Existe un proyecto solidario desde una perspectiva crítica y transformadora. 14.4. Se propicia la formación de personas autónomas, que asumen su proyecto de vida en compromiso con la sociedad.

<p>15. Fomenta el desarrollo de la conciencia crítica y ciudadana para la construcción de una sociedad justa y solidaria.</p>	<p>15.1. Se promueven experiencias de aprendizaje que permiten la valoración crítica de la realidad y la generación de acciones cotidianas que fortalecen el compromiso social en pro del bien común.</p> <p>15.2. El centro genera vínculos inter-instituciones que propician la participación de todos los agentes del hecho educativo en movimientos, y proyectos de solidaridad y justicia social.</p> <p>15.3. El centro se fomenta experiencias de aprendizaje para el desarrollo del óptimo comportamiento cívico y ciudadano.</p>
---	---

## GESTIÓN EN COMUNIDADES QUE APRENDEN PARA HUMANIZAR, LIBERAR Y TRANSFORMAR

La gestión de los Centros educativos responde al enfoque de Comunidades que aprenden y pretende la concreción de los fines de la Educación Teresiana, expresados en el Modelo Educativo.

Tiene las siguientes características:

<b>Formar IGLESIA comunidad de discípulos de Jesucristo</b>	
<b>CARACTERÍSTICAS O CRITERIOS DE REFERENCIA</b>	<b>INDICADORES</b>
<p>1. La Gestión educativa se basa en los principios y vivencia de la educación católica teresiana expresados en la Propuesta Educativa Teresiana y el Modelo Educativo Teresiano.</p>	<p>1.1. Se tienen en cuenta las orientaciones de Asociación Venezolana de Educación Católica, AVEC, y su Proyecto Educativo Pastoral.</p> <p>1.2. Existen tiempos y lugares adecuados para compartir y fortalecer la fe y la identidad con el Carisma Teresiano en comunidad.</p> <p>1.3. Se promueve la participación en actividades propuestas por la Iglesia Universal y Local.</p>
<b>Formación de personas hombres y mujeres, SUJETOS DE ENCUENTRO y TRANSFORMADORES SOCIALES</b>	
<b>CARACTERÍSTICAS O CRITERIOS DE REFERENCIA</b>	<b>INDICADORES</b>
<p>2. Todos los miembros del Centro, son acompañados en su crecimiento personal y profesional.</p>	<p>2.1. Se diseñan y aplican Planes de formación provincial y local, de acuerdo a las áreas de Gestión y de cada realidad.</p> <p>2.2. Existe en los Centros Educativos un Manual de Funciones y un Manual de Acuerdos de Convivencia Escolar y Comunitaria.</p> <p>2.3. Se asignan tiempos periódicamente para el acompañamiento personal y profesional, siguiendo la metodología APO-DALE.</p> <p>2.4. Se incentivan habilidades de liderazgo a través del coaching.</p> <p>2.5. Existen instrumentos que registran los acompañamientos personales e institucionales para la mejora del desempeño y la gestión.</p>
<p>3. Se propicia un clima organizacional que se basa en la dignidad de la persona y se ofrecen espacios de participación, innovación y aprendizaje</p>	<p>3.1. Se promueven relaciones humanizantes de respeto, acogida, amistad y apertura en la Comunidad Educativa.</p> <p>3.2. Los equipos de trabajo incluyen prácticas dialógicas y cooperativas en su gestión.</p> <p>3.3. En todos los equipos, se promueve un estilo de acción-reflexión-acción en un ambiente de confianza y corresponsabilidad.</p> <p>3.4. Se hacen reconocimientos al logro personal y profesional, individualmente y en equipo.</p> <p>3.5. Se opta por el diálogo y la mediación para la resolución de problemas de convivencia.</p>



<p>4. La Gestión educativa está abierta a la realidad con la que interactúa y se compromete para su transformación.</p>	<p>4.1. Existen espacios para la información, la reflexión y el diálogo sobre lo que acontece en el entorno, en la realidad del país y mundial.</p> <p>4.2. Se impulsa la interrelación con organizaciones de la sociedad civil y redes sociales que promueven la justicia y la solidaridad.</p> <p>4.3. Se emprenden proyectos que responden a situaciones que vive la comunidad y el entorno, con disposición a responder.</p> <p>4.4. Los proyectos que se realizan tienen incidencia en el medio.</p>
<p><b>Desde una Comunidad que va aprendiendo a relacionarse en congruencia con los fines de la educación que pretende.</b></p>	
<p><b>CARACTERÍSTICAS O CRITERIOS DE REFERENCIA</b></p>	<p><b>INDICADORES</b></p>
<p>5. El modelo de gestión está basado en los principios de Comunidades teresianas que aprenden.</p>	<p>5.1. Se reflexiona, elabora y evalúa el proyecto educativo (PEIC), con la participación de toda la comunidad.</p> <p>5.2. Se observa un liderazgo compartido, donde se ponen al servicio los talentos individuales y colectivos.</p> <p>5.3. El consejo de estudiantes y padres de familia tienen participación activa en aspectos relevantes del Centro.</p> <p>5.4. En los manuales de funciones están definidos los espacios para la toma de decisiones, y están descritas las instancias de participación.</p> <p>5.5. Se trabaja en Comunidades integradas por todos los actores del Centro educativo y la comunidad del entorno. (Educadores/as, administrativos; estudiantes, padres y madres de familia y otros miembros de la comunidad).</p> <p>5.6. Se promueve la participación que dinamiza a toda la comunidad que aprende, desde encuentros de los diversos actores del quehacer educativo para reflexionar temáticas de interés que aportan al bien común.</p>
<p>6. Se utiliza la planificación participativa en la construcción y vivencia del PEIC, desde la metodología de Acción-Reflexión-Acción concretada en el modelo APO-DALE.</p>	<p>6.1. Existe representatividad de todos los ámbitos en la estructura organizacional del Centro educativo en la planificación, ejecución y evaluación del PEIC.</p> <p>6.2. La metodología nos lleva a trabajar por el logro de objetivos institucionales, en todos los niveles.</p>
<p>7. Los equipos de trabajo en su gestión tienen por principio la construcción de una visión compartida y la búsqueda conjunta</p>	<p>7.1. Se promueven grupos de reflexión dialógica sobre los documentos teresianos.</p> <p>7.2. Se ofrecen espacios para que las personas de la comunidad se expresen con libertad y construyan colectivamente.</p> <p>7.3. Todos los actores del Centro educativo participan en los procesos de planificación.</p>
<p>8. Se utilizan las nuevas tecnologías, TIC, y la información disponible en las redes sociales y medios informáticos, como medio para seleccionar, procesar y crear información.</p>	<p>8.1. Existe una plataforma virtual para facilitar la comunicación y el trabajo cooperativo.</p> <p>8.2. Se promueve el aprendizaje a través del uso y manejo de la tecnología en la investigación y procesos de aprendizaje.</p>
<p>9. La información y el conocimiento se gestionan adecuadamente, para que toda la comunidad se implique en los procesos que se emprenden.</p>	<p>9.1. Desde la plataforma virtual se posibilita información y comunicación eficaz y eficiente a toda la comunidad.</p> <p>9.2. Existe una adecuada Gestión del conocimiento, de modo que la información es accesible a todas las personas de la institución, para que sus actividades sean efectivas.</p>



<p>10. El personal y los recursos materiales del Centro educativo están al servicio de la Misión.</p>	<p>10.1. Existen criterios claros para la selección, contratación, inducción, acompañamiento y evaluación del personal que labora en el Centro educativo.</p> <p>10.2. Se acuerdan y establecen criterios locales y provinciales para suplir las necesidades locales basados en la PET y asesorías externas.</p> <p>10.3. Se garantiza la formación de relevo para las diferentes funciones.</p> <p>10.4. Existen procedimientos adecuados para el mantenimiento, y preservación de los recursos.</p>
---	---

## 6.-Proyecto TERESIAN@S 21

### Enfoque por Competencias en la Educación Teresiana en Venezuela

El Equipo de Gestión Educativa Provincial, EGEP propone para el curso 2016-2017

Orientar las fuerzas educativas de la Provincia y Centros Educativos al desarrollo del PROYECTO:  
 Teresian@s21: Enfoque por Competencias en la Educación Teresiana  
 como garantía de consolidación de la PROPUESTA EDUCATIVA TERESIANA, la aplicación del MODELO  
 EDUCATIVO TERESIANO y MODELO PEDAGÓGICO TERESIANO  
 y su concretización en la práctica educativa cotidiana.

Es un proyecto que nos compromete a todos los Equipos y Centros Educativos en un trabajo, en comunidades que aprenden, con la metodología de investigación-acción.

### Justificación y antecedentes

Hoy, vivimos inmersos en la sociedad del conocimiento, la cual atribuye especial importancia a la persona y a la capacidad que tiene para organizar, aprovechar y mejorar su condición de vida a partir de sus saberes, habilidades y experiencias.

Esto exige a la escuela adoptar un enfoque que permita al docente, acompañar a la persona en el desarrollo de capacidades para desenvolverse competentemente, en diversos escenarios de la vida cotidiana.

Desde las orientaciones de la PET y el V ECAM, la Escuela Teresiana en Venezuela, atenta al ritmo que imprime la realidad actual y con el deseo de dar una respuesta de calidad, emprende un trabajo pedagógico de revisión y actualización de la malla curricular, para su adaptación y contextualización a la educación humanizadora, liberadora y transformadora.

Al estudiar las **características que debe tener una escuela del siglo XXI** enmarcada en la sociedad del conocimiento, vimos la necesidad de imprimir cambios en nuestro paradigma educativo, y adoptar un enfoque pedagógico que brinde herramientas para la formación de la persona del S. XXI; nos pareció que el **Enfoque por Competencias** respondía a nuestras inquietudes.

Como punto de partida consideramos que

*El desarrollo de una competencia, va más allá de la simple memorización o aplicación de conocimientos de forma instrumental en situaciones dadas. La competencia implica la comprensión y transferencia de los conocimientos a situaciones de la vida real, exige relacionar, interpretar, inferir, interpolar, inventar, aplicar, transferir los saberes a la resolución de problemas, intervenir en la realidad o actuar previendo la acción y sus contingencias. Es importante entonces tener presente que, al hablar de competencias, nos referimos a un conjunto de habilidades, saberes, actitudes y experiencias que se conjugan para dar forma a la actuación en un momento dado de forma efectiva, eficaz y ética.*

Sería inútil apegarse a enfoque alguno, si éste no responde a nuestros principales referentes pedagógicos que se orientan a una educación teresiana humanizadora, liberadora y transformadora, y se concretan en los perfiles y modelos teresianos. Por lo que partimos de los perfiles del Educador, Estudiante y Familias y el diseño del Modelo Pedagógico, Currículo, y Gestión, diseñados durante el V Encuentro Continental de América, V ECAM (Guadalajara 2014), y los adaptamos para la provincia Nuestra Señora de Coromoto a la luz de las líneas Maestras de la Educación Teresiana.

Paralelamente, revisamos las características del Currículo Básico Nacional y los perfiles del Egresado y del Maestro, con el fin de integrar los elementos válidos para nuestro diseño. La finalidad y componentes de cada área de aprendizaje según este currículo, son referentes de interés en el trabajo que pretendemos realizar.

Considerando que el trabajo a realizar va más allá de la acción de un equipo, y queriendo ser coherentes con el estilo de investigación-acción en comunidades que aprenden, nos abrimos a la participación de todas las fuerzas educativas de la Provincia con un proyecto concreto de Enfoque por competencias al que llamamos Teresian@s 21, y que esperamos emprender a partir del curso 2016-2017.

### **Diseño del proyecto Teresian@s 21**

El trabajo que nos ocupa, busca generar un plan de estudios teresiano para la realidad de la Provincia Nuestra Señora de Coromoto, que propicie la formación de la persona según las características expuestas en nuestros perfiles.

La integración de los principios teresianos y la operacionalización del enfoque por competencias, es el reto fundamental. Esto implica amplia disposición para emprender un ciclo de Investigación-acción en comunidad, y la observación sistemática de la práctica de cada docente a fin de transformarla sistematizando nuestros saberes, experiencias, experticias y recursos curriculares.

Tenemos claramente descritos los perfiles que queremos desarrollar y el enfoque a emplear para lograrlo, ahora bien, ¿cuáles han de ser los grandes ejes que iluminan el desarrollo de las competencias para alcanzar los perfiles esperados?, la literatura del área pedagógica presenta variadas formas de clasificar los bloques de competencias, hemos optado por clasificarlas como competencias básicas o para la vida y competencias específicas y las representamos en un mapa de ruta que orienta el trabajo curricular a emprender de forma cooperativa. (Ver Mapa de ruta: Teresian@s 21. Enfoque por competencias).

## 7.-Plan de trabajo

<p><b>Año 1: 2016-2017</b>  <b>INICIO: mayo-junio-julio 2016</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Presentación del Proyecto a Gobierno Provincial, Equipos Funcionales, Consejos Directivos y Técnico docentes. Creación del Equipo T 21.</li> <li>2. <b>Encuentro 1:</b> Sensibilización, presentación del Proyecto Teresian@s 21 a Docentes, Padres y Representantes y Estudiantes.</li> </ol>
<p><b>CICLO I.- COMPETENCIAS: 2016-2017</b></p> <p><b>Fase I.- Construcción del mapa de Ruta. (Septiembre – diciembre 2016).</b> Determinar de forma cooperativa la estructura del currículo a partir de un organizador de las áreas competenciales.</p> <p><b>Introducción a:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-La metodología de investigación-acción</li> <li>-El enfoque por competencias en la educación teresiana</li> </ul>
<p><b>Fase II.- Revisión y Adecuación de Competencias generales para cada Área de aprendizaje. (Enero –junio 2017).</b> (Utilizando la metodología de investigación acción, cada docente trabaja su área y/o asignatura correspondiente).</p>
<p><b>(Año 2. 2017-2018).</b></p> <p><b>Fase III.- Distribución de Competencias e indicadores de las Áreas seleccionadas, para cada nivel educativo.</b></p> <p><b>Fase IV. - Estandarización de contenidos básicos para cada competencia.</b></p>
<p><b>CICLO II.- PLANIFICACIÓN</b></p>
<p><b>Fase I.- Revisión y adecuación de Estrategias de Enseñanza, Procesos Cognitivos y Estrategias Cognitivas.</b></p>
<p><b>Fase II.- Revisión y adecuación de Formatos de Planificación para cada una de las etapas del Sistema Educativo.</b></p>
<p><b>Fase III.- Acompañamiento sobre la práctica para realizar ajustes pertinentes</b></p>

